

PRECIO DE SUSCRICION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'40 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Agua, 2, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

GRÓNICA PARISIÉN

¿Porqué no llevar mi osadía hasta el extremo de dedicar entera una de mis Crónicas de París al cello sexo?

Esa mitad adorable de la Humanidad sabrá seguramente agradecerme el que no les hable hoy por hoy de las tristezas en que se hallan sumidas sus hermanas de París y acaso se complazcan en leer algo de lo que por aquí se piensa acerca de ellas.

Háblase, por ejemplo, de la erudición de la mujer y un «fagot» de Sganarello nos ha hecho saber en estos últimos tiempos que una bailarina puede ser también erudita, lo cual no *em-pece*. Figurábame yo que la enagua de tul y las mallas color carne eran incompatibles con la prosaica ciencia.

El Sr. Bourgault-Ducoudray, ese sabio ha referido en público que hallándose un día muy embarazado para comprender la métrica de ciertos aires de Rameau. los sometió al examen de sus colegas, los músicos del Conservatorio, y ninguno comprendía una palabra de aquello.

Pero había olvidado á la señorita Laura Fonta, profesora de baile, filósofo de la danza y á cuya pericia debieron muchos arqueólogos, interesantes estudios acerca de las danzas de otros tiempos. La señorita Fonta vino al socorro del sabio, descompuso las medidas, ejecutó los pasos que reglaba ella y, por el método experimental hizo comprender al músico las leyes de aquella métrica olvidada.

Me parece oportuno dar á conocer á quien le ignore este rasgo de «feminismo» demostrando que las bailarinas pueden tener su talento en el polo opuesto de la punta de sus pies.

La prensa emprende una campaña enérgica contra el alcoholismo y las autoridades prestan ayuda. Determinado conferenciante hace un ruego á las damas y les dice que ellas pueden mucho contra tan terrible plaga. Díceles que en Inglaterra, en América, en Suiza y en las naciones del Norte de Europa, las sociedades de temperancia están fundadas y sostenidas por señoras.

El cuenta—dice—con ellas, cuya delicadeza sufre tanto por la brutalidad del hombre beodo; con ellas á quienes causan horror los licores fuertes; con ellas que conocen tanto los espantosos resultados atávicos del alcoholismo....

Pero, venid á París, predicadores de temperancia; acercaos á las terrazas de los cafés y observad: mujeres de toda edad y condición toman el «aperitivo», coñac, chartreuse y, sobre todo, el maldito agenjo, esa bebida ponzoñosa que oculta entre los opalinos reflejos de su nácar la degeneración y la decadencia moral y material de un pueblo.

Eso durante la hora verde, de que yo hablaba en mi crónica última; venid conmigo á Montmartre y vereis á mediodía los *bars* populares llenos de mujeres que beben su copa de rom para «darles ánimo en el trabajo»; venid al mercado central y vereis como mañana y tarde las vendedoras absorben copitas y más copitas de licores alcohólicos que un dependiente de la taberna vá vendiendo por las inmensas galerías.

Se pide á las mujeres que se pongan á la cabeza del movimiento contra el alcoholismo ¿pero quién las *desalcoholizará* á ellas?

Una *corresponsala* anónima me dirige un perfumado billete en el cual se trata la cuestión del feminismo respecto al vestido de la mujer. Puesto que las hijas de Eva pueden llegar hoy á ejercer todas las profesiones propias del sexo fuerte, siempre que sus fuerzas físicas se lo permitan, ¿porqué una cuestión tan trivial como la libertad de vestir puede impedirles muchas veces el desempeño de ciertas carreras y determinados oficios?

La mujer verdaderamente libre debe tener la libertad de vestirse como la plazca; pues la reglamentación actual no tiene ya razón de ser. (Cuidado que yo hablo por boca de mi *corresponsala*.) Hace veinte años, se hubiera impuesto

una multa y aun la prisión á una *cyclowoman* si se hubiese atrevido á presentarse en público como hoy lo hacen tantas.

Por esto en Alemania se acaba de fundar una Liga de mujeres para conseguir la libertad del vestido femenino.

Pero tratándose de mujeres todo se quedará reducido á *ligas*.

¡Feliz mortal el que se pegue!

La siguiente página está tomada de un libro de Mademoiselle Dugard, estudio de la sociedad americana. Se trata de lo que llaman allí Universidad de Wellesley, lo cual llamariamos aquí Liceo de señoritas.

Por lo que vais á leer os convencereis de que no se trata de la «mazmorra de la juventud cautiva» de que hablaba Montaigne, ni del *punais lac sorbonnien* de Rabelais, ni del severo y docto Saint-Cyr de Madame de Maintenon, ni siquiera de uno de nuestros modernos colegios.

«A la hora de la cena—dice la Srta. Dugard—todas las alumnas bajaron al refectorio, donde ellas cenan en unión de sus profesores. Iban vestidas con tocados ligeros de crespón rosa ó azul pálido algunas de ellas bien descoladas; en el cuerpo y en los cabellos llevaban guirnal-das de hojas cogidas en el parque, esas hojas del otoño americano, rojas y sembradas de oro que parecen florecillas. Ellas mismas sirvieron la cena, compuesta de carne y legumbres cocidas, pasteles secos, frutas y agua.

A los postres, una de ellas que nos reservaba una sorpresa, presentose disfrazada de negra, llevando en la cabeza un gorro amarillo, en las orejas grandes zarcillos de oro y con los dientes grandes y blancos que brillaban en aquel rostro ennegrecido.

Al día siguiente todo el mundo trabajaba: desde las siete, todas las *estudiantas* pululan por el colegio; las unas llevan agua, las otras barren y limpian los muebles; otras llevan su toga negra y su birrete cuadrado con la altivez de una reina y se dirigen á las clases de prácticas; otras se detienen ante los grandes cartelones en que la dirección consigna diariamente las últimas noticias políticas y financieras de América y Europa y todas salen de la Universidad, al cabo de ocho años, con un título académico que les asegura un puesto distinguido en su mundo, una posición social igual en todo á la del hombre.»

Todo esto es muy bonito; pero yo creo que han de pasar aún muchas generaciones de más, antes de que las lindas parisienses imiten la conducta de las jóvenes americanas.

En esta Universidad las jóvenes preparan *todas* sus armas: saber, belleza, gracia y coquetería; en suma, que salen de allí dispuestas á ser los más terribles enemigos del hombre.

¿Cómo terminar esta Crónica sin hablar algo de modas? En esta última decena la moda se dedica á reformar las ropas interiores de la mujer, las íntimas y envidiadas compañeras de tantos encantadores secretos. Pantalones y enaguas se llevan ahora rojos, completamente rojos, color hoy de buen tono y *summum* de la elegancia. Este color conviene á todas las mujeres, por lo cual me permito aconsejarlas que el arte del vestido no consiste solamente en ir á la moda, sino en saber elegir el color que mejor *vaya* á la tez y á la expresión de las formas.

Otra moda consiste hoy en la media blanca de seda para acompañar las *toilettes* claras.

También se llevan hoy mucho las medias escocesas con el zapato bajo ó con la botina color cuero.

Y hasta otra, mis amables lectoras.

ANTONIO AMBROA.

París, 23 de Mayo de 1897.

IMPUESTOS

sobre la agricultura y ganadería

Un bien escrito artículo, titulado *En favor de la agricultura*, hemos leído en la *Gaceta de la*

Banca. Es de gran oportunidad en lo referente á los tributos que pesan sobre la población campesina, esa inmensa masa de habitantes que representa las dos terceras partes de todos los de la Península.

Dice el ilustrado y competente colega: «Gravan la riqueza territorial la contribución de su nombre, ó sea la de inmuebles, cultivo y ganadería, los consumos, los impuestos de derechos reales y el especial sobre el azúcar, en forma tan importante, que casi ascienden los ingresos por tales conceptos á un 38 por 100 del total de los del presupuesto del Estado. Y si á esto se agregan los gastos provinciales y municipales, que alcanzan próximamente á 270 millones de pesetas en números redondos, y lo que representa la contribución llamada de sangre, que también pesa sobre la agricultura en su mayor parte, por los brazos que la quita ó jornales que se pierden, y la cual no puede considerarse exagerado fijar en 19 millones de pesetas, bien puede hacerse el cálculo de los tributos que pesan sobre la agricultura en más de 550 millones de pesetas.»

Se ha quedado corto el articulista al fijar en 550 millones de pesetas la cantidad con que contribuyen las clases agricultoras. A dicha cifra hay que agregar otras por los siguientes conceptos componentes de los recursos del Estado y Corporaciones provinciales y municipales:

Guardería rural, timbre y sello, cédulas personales, alcoholes y aguardientes, industrias y artefactos para la fabricación de aceite, vinos y demás caldos, las de molineras de cereales, sierra de maderas y corte de leñas, recría de ganados y preparación de sus lanas, arbitrios de ferias y mercados, pesas y medidas, guías para el tránsito de ganadería, retribuciones á la enseñanza primaria, impuestos á los bienes propios y comunes, los de aprovechamientos forestales, bulas de Cruzada y disfrute de yerbas.

Todos estos tributos y gabelas que directa é indirectamente afectan á la tierra y á sus cultivadores, exceden de 160 millones de pesetas según datos estadísticos que tenemos á la vista, segregando lo que corresponde á contribuyentes de las demás clases.

El conjunto de obligaciones del Estado, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, importa 1.057 millones al año; 710 millones se recaudan de los agricultores y ganaderos é industrias inherentes á los mismos, lo cual representa el 67 por ciento en la totalidad de la tributación nacional.

A esa clase, nervio del cuerpo social, la que vive y se sustenta miserablemente, pero no disfruta de comodidades ni de recreos, la que soportando todas las inclemencias del tiempo comienza sus penosas faenas en los albores del día buscando el duro lecho al sonar la campana para la oración nocturna, á esa clase tan afligida y atribulada, se la desprecia, se la ridiculiza en la corte y ciudades....

Nueve millones de españoles esclavizados que dan sangre y el fruto de sus sudores en pro de la patria para que ésta mantenga el orden, la justicia y la integridad del territorio; nueve millones de seres humanos que no encuentran amparo en los gobernantes y administradores si carecen de influencias, si no se entregan en cuerpo y alma á las inmoralidades de los caciquismos....

Dice bien la *Gaceta de la Banca*; hay que hacer algo en favor de los agricultores, pero nada se hace más que estrujarlos; transcurren los años y con tantos estrujamientos aquellos van pereciendo, aumentan la emigración, el pauperismo y la criminalidad, se difunden ideas anárquicas, el Estado pierde fuerzas y en los organismos sociales entra la podredumbre.

Nuestras eminencias de Parlamentos y Ate-neos, nuestra prensa política de circulación, nuestros gobernantes, ¿qué hacen? Muy poco,

ó nada; el malestar general acrece de día en día, el país vive engañado, desde las esferas oficiales se ejemplariza con la farsa, la verdad constituye grave delito...

Repetimos una vez más lo que consignábamos en Agosto del año anterior cuando el Gobierno mendigó recursos de los judíos de la banca extranjera: «España posee fuerzas, aún tiene vitalidad para evitar catástrofes...»

Pero España carece de hombres de gobierno y de administración, ésta viene siendo regida por medianías ambiciosas, los partidos y agrupaciones políticas resultan inhábiles, aquí no se piensa en administrar fielmente, la legalidad queda vencida ante las concupiscencias de unos cuantos personajes y entidades que se dan maña para explotar las desdichas de la nación.

LA SITUACIÓN

Las impresiones del día son bastante aflictivas respecto al conflicto planteado.

La inmensa mayoría de la gente resía observa lo siguiente:

Hay cuestiones de suma trascendencia, que crean á España una situación tan grave como jamás la hemos visto en más de medio siglo.

Los Estados Unidos amenazan con el reconocimiento de la beligerancia, que allí mismo se interpreta como ocasionado á una guerra.

Estamos en frente del conflicto pavoroso de la deuda de Cuba, cuyos intereses ascienden en la actualidad á 21 millones de pesos, que allí no pueden pagar y que nosotros no podemos arrastrar sin caer en una ruina irreparable.

Se nos ha presentado un presupuesto con nuevos gravámenes.

La guerra de Cuba ha llegado á periodo en que se necesitan soluciones definitivas.

Por todas partes aparecen cuestiones, de cuyo acierto ó error depende el presente y el porvenir de la patria.

Y en medio de todo eso, los partidos gobernantes, en vez de abordar con serenidad de juicio y con patriotismo acendrado el estudio de lo que más conviene á España han cifrado toda la lucha en una cuestión personal casi resuelta por un acta, y sólo pelean sobre si el señor duque de Tetuán debe seguir ó no debe seguir en el ministerio de Estado.

Las minorías liberal y silvelista entienden que es cuestión previa y de honor, el no acudir al Parlamento mientras no dimita el ministro de Estado.

Los conservadores entienden que es una infracción del régimen constitucional el hecho de que las minorías traten de imponer al poder ejecutivo la salida de un ministro.

Hay que convenir en que á un país como el español, que no ha regateado recientemente su sangre, ni su dinero, ni su vida, ni las opiniones propias de cada individuo para atender á las supremas atenciones del honor y de las glorias nacionales, no corresponde la pequeñez de las parcialidades políticas que batallan respecto á una crisis parcial como medio de conseguir que sigan los unos un poco de tiempo ó que vengan los otros enseguida, no vacilando ni estos ni aquellos en una obra de destrucción general con tal de permanecer ó sentarse un momento sobre las ruinas.

Más como el instinto de conservación nacional es muy poderoso, vendrá de cierto por la obstinación de todos lo que nace de tales situaciones imposibles.

Nunca se ha podido citar con más razón el texto del gran satírico romano:

¡O, parvas gentes ad servitudinem paratas!

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

El comandante del puesto de la guardia civil de Palma ha reproducido al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia la denuncia hecha con fecha 2 del actual al Sr. Gobernador civil contra la empresa arrendataria de consumos por no tener en los fieltos á la vista del público las tarifas del impuesto y el reglamento, con el objeto de que los contribuyentes puedan consultarlos, y por cobrar á los viajeros las cuotas correspondientes á las especies de consumo que para su uso particular necesitan en un solo día.

Además denuncia la Guardia civil al jefe de fieltos de la puera de San Antonio por detener las diligencias-correos á la entrada en la ciudad obligando á apearse á los viajeros en vez de ser acompañados hasta el punto de parada cuando sobre ellos recaigan sospechas.

También se denuncia la forma de extender los talonarios-recibos en los cuales no figura el nombre del fieltos, ni el del deador, ni la firma del que debe autorizarlos.

—Se halla vacante la plaza de secretario municipal del Ayuntamiento de Son Servera, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza deben presentar

sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, en el término de 15 días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial.

—Hallándose vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Bugar, dotada con el haber anual de 350 pesetas, se anuncia al público para que los que deseen obtenerla presenten sus solicitudes en el plazo de 15 días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

—En la sesión que celebró en Palma la Junta directiva del Círculo Mallorquin, á propuesta de su vice-presidente, D. Pedro Martínez, se tomó el importante acuerdo de destinar una respetable cantidad al Fomento de la pintura.

Este acuerdo se tomó por unanimidad y por unanimidad también se concedió un voto de confianza al Sr. Martínez para que se encargue de proponer un medio práctico de llevar á efecto el acuerdo.

Es digno de aplauso el proceder de la junta directiva del Círculo Mallorquin.

—Habiéndose cobrado la consignación del actual bimestre, los jurados, testigos y peritos que han intervenido en las causas vistas ante esta Audiencia, en el presente mes, podrán cobrar sus respectivos alcances, por sí ó por apoderado, en la secretaría de gobierno de la misma, todos los días laborables, hasta el 22 de Junio próximo, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

—Dice el «El Diario de Ibiza» que circulan billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas, con el busto de Goya, figurando pertenecer á la serie A de la emisión de 1.º de Mayo de 1889. El busto de Goya presenta ciertos detalles en los que, desde luego se aprecia la diferencia de los legítimos en la parte transparente del billete, están perfectamente legibles las cantidades impresas en pequeños tamaños de 100 pesetas. El color café del dorso de los billetes esta fuertemente colorado y muy toscamente imitadas las figuras de los ángeles.

—En el vapor del miércoles llegaron á Palma procedentes de la guerra Jaime Tous y Mas, Juan Martorell y Garau, soldados del Batallón Provisional, y Francisco Más Expósito sargento también del Provisional; todos vienen con licencia por enfermos.

El soldado Tous y el sargento Más han tomado parte en acciones importantes cubriéndose de gloria en todas ellas, llevando el último dos cruces del Mérito Militar pensionadas.

El mismo día llegó también el soldado Juan Serra que prestaba su servicio en Puerto-Rico en donde alcanzó una cruz de Mérito Militar pensionada por sus servicios en la sofocación del conato de rebelión que se intentó en aquella Isla.

—La Dirección general del Tesoro público ha pedido á esta Delegación de Hacienda una relación de los ayuntamientos de esta provincia haciendo constar los medios empleados para realizar el encabezamiento de consumos.

—Mañana ea la Exposición Balear de Sóller, con motivo de la clausura se repetirá la cabalgata histórica que tanto éxito tuvo el día 17 de este mes, y habrá iluminaciones y concierto en la plaza de la Constitución.

—Por el ministerio de la guerra se han dictado dos reales órdenes referentes al modo y forma de solicitar pensiones los individuos regresados de ultramar que se hallen en posesión de cruces.

—El Sr. Baron de Alcahalí ha sido nombrado Delegado oficial de la Exposición de industrias creadas, introducidas y desarrolladas en España al amparo del vigente arancel, que el Fomento del Trabajo Nacional celebrará en el Palacio de las Bellas Artes de Barcelona, en el mes de Junio próximo.

DE LA PENÍNSULA

Uno de los diputados de mayor autoridad de Cuba acaba de recibir por cablegrama una noticia, no por esperada menos desagradable: han empezado en aquella isla las grandes lluvias.

Con ellas se agravará inmediatamente el estado sanitario, porque el vómito y el paludismo en todas sus formas acompañan siempre á la primavera.

Por esa causa, y porque las lluvias entorpecen las operaciones militares, es de temer que los insurrectos aprovechen las ventajas que les ofrece la estación.

Nos cojen las lluvias sin haber resuelto el problema de la repatriación de los soldados enfermos, ni conseguido que una sola de las provincias occidentales esté total é indiscutiblemente pacificada.

Si Dios no lo remedia, la situación de Cuba será, cuando menos, tan mala como hoy, dentro de algunos meses; esto es, al empezar la tercera

seca desde que se inició la guerra.

Así discurren personas concedoras de Cuba, á cuyo pesimismo no podemos oponer, por desgracia, más que las promesas hasta hoy incumplidas del Gobierno.

—Se reciben noticias de un audaz robo cometido en Marmolejo, en la casa del rico hacendado señor Cañete.

Entre una y dos de la madrugada del 17, penetraron en la casa tres sujetos, enmascarados, en ocasión en que se hallaban solas las criadas.

Los ladrones se llevaron 5.000 duros en plata y billetes de Banco, varias monedas de oro y muchas alhajas de valor.

Nada se ha averiguado acerca de los tres enmascarados.

El juzgado entiende en el asunto, y se sospecha, según se dice, de una de las criadas y de un hijo del Cañete, conocido por Boqueron, á quien se busca activamente.

—Se ha concedido á D.ª Basilisa Moya Ramis, la pensión anual 1.200 pesetas en concepto de viuda del comandante de Infantería, retirado, D. Manuel Martos Fernandez.

A D.ª María Dolores Arias García viuda del comandante de Infantería, retirado D. Bartolomé Cardell y Parets la pensión anual de 1.200 pesetas, más el aumento de un tercio de esta cantidad, ó sean 400 pesetas que le corresponden según las leyes de 25 de Junio de 1864.

A D.ª Basilisa García Carbonero, viuda del capitán de infantería D. Vicente Santamaria Diaz, la pensión anual de 1277'50 pesetas.

—Leemos en «El Diario de Barcelona»:

Circulan bastantes duros falsos que aparecen acuñados en 1896. Se distinguen en que los cabellos del Rey son en los falsos más marcados y como si fuesen peinados con peine más espeso. Los números de la fecha 1896 son un poco más grandes que en los legítimos y no tan perfilados. Las letras B. M. situadas bajo el busto son de mayor tamaño y la oreja del Rey niño más grande.

El escudo del reverso en total es mayor; las rayas verticales del fondo de la torre son mas marcadas y desiguales; la torre es mas grande y no está centrada en el cuadro como en los legítimos. A simple vista se observa en las transversales del centro ovalado (donde hay la flor de lis) que las rayas son completamente desiguales.

Las palabras «Rey Constitucional de España y 5 pesetas» están bastante mal hechas y los puntitos que hay en las barras del escudo son apenas perceptibles mientras que en los legítimos se hallan muy bien marcados.

—Ocupándose El Imparcial del conflicto suscitado con motivo de la agresión de que fué objeto el señor Comas en los pasillos del Senado, dice:

«¿De qué lado está la razón?»

En nuestro sentir, el caso es muy claro. Según decíamos ayer, un cambio de política no se justifica por el arrebato del señor ministro de Estado, pero sí parece perfectamente justificada la sustitución del ministro.

Si cuando el tan irascible como caballeroso duque de Tetuán presentó su dimisión, hubiera sido aceptada por el señor Cánovas, se evita el conflicto; luego la culpa corresponde al gobierno y por tanto, la razón pertenece á las minorías.»

—El consul español de Saint Nazaire telegrafía al ministro de Estado comunicándole haber naufragado el vapor español Salon, cerca del semáforo Kerigog habiéndose salvado toda la tripulación.

—El presidente del tribunal de oposiciones á las Escuelas y Auxiliares públicas elementales de niñas del principado de Cataluña ha publicado un anuncio haciendo saber á las señoras maestras admitidas á practicar los ejercicios de oposición, según listas publicadas en el «Boletín oficial,» se sirvan concurrir el día 14 de Junio próximo á la Sala Doctoral para proceder, previa constitución del tribunal, al sorteo de las que comparezcan á dar principio á los referidos ejercicios.

—Asciende á 1.605 hectáreas el viñedo destruido por la filoxera en la provincia de Cádiz, siendo los más atacados los partidos de Jerez y Grazalena.

Se llevan replantados unos 190.000 pies americanos de la variedad «Rupestriq de Lot», en su mayoría, por creerse la más conforme á las condiciones de aquel suelo.

—Dicen de Nava del Rey (Salamanca) que puede considerarse agotada por completo la existencia del trigo en aquella comarca, y que el dañino insecto que invade este año los trigos, se propaga con rapidez, causando grandes estragos.

—Trescientas ochenta cajas, conteniendo 570 mil cartuchos Maüsser han llegado á Valladolid con destino al parque de artillería.

SECCION LOCAL

Indudablemente tienen noticia todos nuestros lectores del suicidio de la joven Catalina Vadell Antich. Contaba 21 años de edad, estaba de sirvienta en una tienda de esta ciudad y al ir el domingo último á visitar á sus padres, que viven á algunos kilómetros de la población, realizó su fatal designio arrojándose al fondo de un pozo, donde fué encontrada, ya cadáver, por su mismo padre.

Se ignoran los móviles que la hicieron llegar á este extremo; creyéndose lo más probable que esta desgracia obedezca solamente á una funesta alucinación.

Una lluvia de pocos minutos de duración, vino el jueves á interrumpir la ordinaria marcha de los actuales días, progresivamente más calorosos. Desde entonces, no ha sufrido el tiempo nueva alteración, ni lleva hoy trazas de variar, apesar de que, según Noherlesoom, deben dejarse sentir en breve por el Mediterraneo los efectos de una fuerte depresión.

El proyecto iniciado para dar este año, con motivo de la inauguración de la vía férrea, mayor lucidez á las ferias y fiestas que se celebran todos los años en esta ciudad el 28 de Agosto, ha sido acogido con bastante entusiasmo como pudimos ver en la numerosa reunión que se celebró el jueves último, en la que se nombró una comisión para que forme un programa y estudie la forma de llevar á efecto los festejos con todo el esplendor posible.

Dicha comisión presidida por el Sr. Alcalde, se reunió ayer noche en la Casa Consistorial para empezar sus trabajos.

Con gran satisfacción de todos los propietarios, ha acordado el Ayuntamiento aumentar el servicio de guardias rurales, con algunas parejas de peones camineros.

Esta medida se había hecho necesaria para atajar el creciente descaro con que se abusaba de la propiedad, principalmente por los guardianes de toda clase de ganado.

Numerosa concurrencia de fieles ayudó en gran manera á la solemnidad de la función religiosa que se celebró el domingo en la iglesia de San Agustín, en honor de Santa Rita de Casia.

El miércoles 1.º de junio se abrirá por espacio de diez días el último plazo de recaudación voluntaria del cuarto trimestre que ha de recaudar el Tesoro por contribuciones directas durante el ejercicio económico corriente.

Se anuncia para mañana, en los bajos de la Casa Consistorial de esta ciudad, la subasta, por medio de pujas á la llana, de los arbitrios municipales siguientes:

Ferías y mercados, de nueve á diez mañana.
Matadero, de diez á once de la misma.
Puestos públicos de la Plaza Mayor, de once á doce de la misma.

Pesos y medidas, de cinco á seis tarde.
Corral comun, de seis á siete de la misma.
Los pliegos de condiciones formados para cada una de dichas subastas, se hallan á disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Tendrá mañana abierto su gabinete en esta ciudad el cirujano-dentista D. Domingo Casanovas. Calle del Call, número 3.

En la Secretaría de nuestro Ayuntamiento se hallará de manifiesto, durante ocho días, el padrón de cédulas personales correspondiente al año económico de 1897 á 98.

Se ha encargado de la Dirección de *El Inco-ra*, en sustitución del señor Antich é Izaguirre, el popular poeta mallorquín D. Bartolomé Singala.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha declarado responsables *insolidum* y mancomunadamente, á los alcaldes y concejales de muchos Ayuntamientos, que se hallan en descubierto con el Tesoro por el tercer trimestre del impuesto de Consumos correspondiente al actual ejercicio. Entre ellos figura el de Felanitx por la cantidad de 13.011'91 pesetas.

De este fallo pueden apelar los interesados ante el Ministerio de Hacienda ó Dirección general de Contribuciones Indirectas, dentro del plazo de quince días.

Hemos recibido un pequeño libro que acaba de publicar el conocido escritor D. Francisco Antich é Izaguirre con el título de *Cartas finiseculares*.

Se ha publicado el octavo cuaderno de *El Ejército Español*, escogida colección de fotografías instantáneas de gran tamaño, trabajadas con tal esmeradosidad, en la tipografía de D. Luis Tasso, que indudablemente han de formar el mas hermoso álbum de cuantos hasta hoy se han conocido en este género.

El Boletín Oficial ha publicado una circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, en la que advierte á los Alcaldes de los pueblos que no han remitido las propuestas en terna para el nombramiento de las Juntas municipales de Sanidad, que si antes del 1.º de Junio no lo han efectuado, serán multados con el máximo que la ley autoriza.

Hemos recibido un ejemplar del Catálogo que los grandes almacenes de «El Siglo» acaban de publicar para la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines, última novedad para señoras, caballeros y niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de dichos almacenes, señores Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

En el Gobierno de esta provincia han sido presentados por D. Sebastian Socías, coadjutor de la parroquia de Lluchmayor, los reglamentos por que deben regirse la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y Caja de Ahorros, que se proyecta establecer en aquel pueblo.

La Administración de Hacienda ordena á los señores Alcaldes la inmediata remisión de las certificaciones de pagos verificados durante el primero, segundo y tercer trimestre.

Mañana debe celebrarse en el vecino pueblo de Manacor, la primera feria de la serie que cada año tienen lugar, empezando á últimos del mes de Mayo.

Precios corrientes del mercado celebrado en Inca el dia 26 del actual:

Almendron á 47'25 los 42 kgs.
Trigo, á 18'00 pesetas los 70 litros.
Candeal, 18'25 id. id.
Cebada del pais, 9'75 id. id.
Id. forastera, 8'75 id. id.
Fríjoles, 28'50 id. id.
Maiz, 13'00 id. id.
Habichuelas confites, 30'00 id. id.
Id. blancas, 28'00 id. id.
Habas para cocer, 19'00 id. id.
Id. ordinarias 17'00 id. id.
Id. para ganados, 15'00 id. id.
Avena del pais, 9'25 id. id.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 23

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se recibió información testifical referente á los extremos alegados por Gabriel Suñer Adrover para eximir del servicio activo á su hijo Jaime Suñer Juliá.

Se presentaron los expedientes de subasta para el arriendo de los arbitrios municipales, quedando aprobados los mismos pliegos y tipos de subasta que rigieron el año anterior. Se nombró al Síndico D. Antonio Ramon, para asistir con el señor Alcalde á dichas subastas, que tendrán lugar el día 30 del corriente mes y día 6 del próximo.

Se acordó destinar todos los peones camineros al servicio de la guardia rural, á fin de evitar los abusos que continuamente se cometen.

Se acordó hacer público por medio de pregon, que los propietarios de árboles cuyas ramas asomen en los caminos estorbando el tránsito de carruajes, deben proceder cuanto antes á su corta.

El señor Valens, manifestó retiraba la cesión de terreno de su propiedad á que se obligó en acuerdo de día 19 de Abril de 1896 para el camino de Cas Galerins.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisión de Reclutamiento de esta Provincia fueron oídos varios mozos como previene el artículo 62 del Reglamento de 23 Diciembre 1896.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 27

Se dió lectura de una comunicación de la Diputación Provincial, en la que se dispone la prosecución del expediente ejecutivo incoado por D. Pedro Pizá, presente en este acto, por hallarse en descubierto el Ayuntamiento en vez de aquella. Se acordó corresponder con la cantidad posible al crédito que se reclama.

Se acordó escribir al señor Vaquer, para que se sirva pasar á esta al objeto de arreglar el asunto que medio entre dicho señor y el Ayuntamiento.

Se acordó declarar forzoso el encabezamiento de líquidos, por haber resultado infructuosos los ensayos practicados de encabezamientos gremiales, arriendo á venta libre y en venta exclusiva de las especies de líquidos y carnes.

Y se levantó la sesión.

Cultos sagrados.

Mañana domingo habrá fiesta solemne, en la iglesia de San Alfonso, dedicada á la Virgen María, como conclusión del mes de Mayo. En la misa mayor predicará el P. Cerdá. Por la noche, el mismo orador ocupará también el púlpito. Como preparación á dicha fiesta habrá esta noche completas, y á las siete del domingo, misa y comunión general.

Del Paludismo

La prolongada permanencia en aquellos países cuya temperatura se eleva durante la estación de verano por cima de 35 y 40º, provoca en el hombre y en la mujer, sobre todo cuando hay humedad en el aire, una debilitación general que suele favorecer el desarrollo de las fiebres y que hace su curación muy difícil.

En estas condiciones hace falta reanimar el organismo y entonces es cuando el empleo de las *Pildoras de Blancard*, al yoduro de hierro, se halla indicado y presta grandes servicios al enfermo favoreciendo la nutrición.

Pero para evitar las substituciones ó los productos similares, es muy esencial asegurarse del origen de los frascos de *Pildoras de Blancard* comprobando si llevan el nombre *Blancard*, las señas: 40, rue de Bonaparte y el timbre de garantía de la *Unión de los Fabricantes*.

PROBAD EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Nodrizas

Una nodriza de 36 años de edad y la leche de un mes, desea encontrar casa en donde amamantar una criatura.

Informarán en la fonda *Can Terres*, calle de March, Felanitx.

Otra nodriza de 24 años de edad y leche de veinte días, desearía encontrar criatura para amamantar en casa de los padres de la misma.

Darán razón en esta ciudad, calle Roca de Boira, número 6.

Al público

D. Antonio Pomar, platero participa á sus clientes que el segundo y cuarto domingo de cada mes permanecerá en esta Ciudad, con un rico surtido de alhajas.

CASA BANQUÉ

COLON, 31.—PALMA DE MALLORCA

Máquinas para coser de varios sistemas:
WERTHEIM, PFAFF, WHITE

¡Novedad! Máquina Wertheim triplex para coser, bordar y zurcir. Velocipetos y accesorios para los mismos. Venta á plazos y al contado.

Encargado en Felanitx, Pedro Juan Segura calle de la Plaza, tienda nueva.

CENTRO GENERAL DE INFORMACION

á cargo de *Don Gregorio Gota y Hernández*

Calle de Barceló, 5, 1.º

MADRID

Información rápida de todo lo concerniente á Ministerios, Direcciones generales, Tribunal Supremo, Déuda, Bancos, Sociedades, Empresas, Periódicos, etcétera.

Util á toda clase de Corporaciones eclesiásticas, civiles, militares y particulares, las que pueden dirigirse á este Centro, quien las informará rápidamente de cuanto se sirvan preguntar, mediante el envío de cinco pesetas por consulta.

Se gestionan y activan expedientes de pensión y alcances por fallecidos en las guerras de Ultramar y se compran abonarés de Cuba á buen precio.

PAPELES DE FUMAR

DE LA FÁBRICA DE

Eugenio Brutinel

ALCOY

En esta imprenta se han puesto en venta de diferentes clases.

PAPEL AMERICANO SUPERIOR

para cigarrillos

En esta imprenta se encontrará el papel americano, negro, pectoral, grande y pequeño, que tiene hoy general aceptación.

CHOCOLATERIA, CONFITERIA

Y FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE

Antonio Subirá

Castellet 2—Felanitx

Completa variedad de sopas de calidad excelente y precios moderados. Macarrones, tallarines, fideos, estrellas, piñones, cus-cus, sevillanas etc. Ventas al por mayor y menor.

HULES BLANCOS

de primera clase, para manteles y de color para tapetes de cómoda, se venden á precios económicos.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Petit Més de María

ó sía el Més de Maig dedicat á la Santíssima Verje María,

escrit p'en

P. de A. Penya

Este librito, que consta de 94 páginas en 4.º, contiene una colección de lecturas, oraciones y prácticas devotas para cada día del mes de Mayo, escritas en mallorquín popular exclusivamente para las familias cristianas de esta isla y con aprobación de la autoridad eclesiástica.

Cada día está dedicado á una de las figuras de Nuestra Señora que se veneran en muchos oratorios de la isla, conteniendo ligeros apuntes históricos de los hechos extraordinarios que dieron origen y desarrollo al culto de estas imágenes.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de uno y otro sexo por cada vez que devotamente rezaren algunas de las oraciones contenidas en dicho *Mes de María*.

Se halla de venta en la imprenta de este semanario y en las principales librerías de Palma al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Mayo, á 30 pesetas uno, divididos en décimos á 3 pesetas.

JOSÉ SALCEDO

SASTRE

Trajes á medida para todas las clases sociales.

6—Calle de March—6

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

Pedro de Alcántara Peña Nicolau.

Se publican por entregas de 32 páginas, al precio de 25 cts. de peseta

El primer tomo de esta colección, *Cosums y festas anyals*, contiene una série de poesías descriptivas de las fiestas, aniversarios y costumbres populares.

Precio del tomo suelto 4 pesetas.

Id. para los suscriptores á toda la obra 3'50.

NOTA. Está en prensa el tomo II que contendrá las *Poesías Satíricas*

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO—Molineros 12.

Itinerario de Correos

Salidas

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller)
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes á las 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes á la misma.

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el día 10 de Octubre de 1896.

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca á la 1'15 tarde.
De Manacor á Palma á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

Sulfato de Cobre

DE LAS MARCAS

(Ingles)—Marsh Psrothers & C.^a

con el 98 por 100 de pureza

(Del país)—Rio Tinto clase corriente.

De cada una de estas acreditadas marcas se ha recibido una importante partida en el establecimiento N. Forteza, Mayor, 36—expendiéndose á precios módicos.

Plantel de naranjos de la China, mandarines y limoneros

Se venden á reducido precio en casa de Salvador Adrover Uguet, que vive en la calle de Porto-Colom de esta ciudad.

Está para vender

una casa con todas las dependencias necesarias y corral de cultivo, situada en la calle de Prohisos y señalada con el número 61.

Para informes, Alou 5.

Tipografía Felanigense